



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS



PROCESO DE SELECCIÓN SA-MC-DT-BOY-001-2019 OBJETO: CONSTRUCCION OBRAS DE SEÑALIZACION PARA LA SEGURIDAD VIAL EN VIAS A CARGO DEL INVIA EN JURISDICCION DE DT BOYACA. (VIAS CON DISPOSITIVOS CONTROL Y SEÑALIZACION - SISTEMA CONTENCION VEHICULAR)

FORMULARIO 1: PROPUESTA ECONOMICA

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		ESPECIFICACION GENERAL 2013	ESPECIFICACION PARTICULAR					
a. VIAS CON DISPOSITIVOS DE CONTROL Y SEÑALIZACIÓN								
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS								\$ 2,349,794.00
1	421.1	421.13		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	32.00	\$ 1,735.00	\$ 55,520.00
2	450.1P		450.1P	Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-25	m3	3.00	\$ 764,758.00	\$ 2,294,274.00
V - SEÑALIZACION Y SEGURIDAD								\$ 275,849,693.00
3	700.1	700.13		Línea de Demarcación con Pintura en Frío.	m	109,059.00	\$ 1,699.00	\$ 185,291,241.00
4	700.3	700.13		Marca Vial con Pintura en Frío.	m2	794.00	\$ 38,293.00	\$ 30,404,642.00
5	701.1	701.13		Tacha Reflectiva.	Un	4,350.00	\$ 8,090.00	\$ 35,191,500.00
6	710.1	710.13		Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm	Un	90.00	\$ 277,359.00	\$ 24,962,310.00
SUBTOTAL BASICO (A)								\$ 278,199,487.00
b. SISTEMA DE CONTENCIÓN VEHICULAR								
V - SEÑALIZACION Y SEGURIDAD								\$ 121,690,390.00
7	730.1	730.13		Defensa Metalica	m	691.00	\$ 153,548.00	\$ 106,101,668.00
8	730.2	730.13		Sección Final.	Un	82.00	\$ 69,650.00	\$ 5,711,300.00
9	730.4	730.13		Elemento Especial Tipo Amortiguadores	Un	179.00	\$ 31,746.00	\$ 5,682,534.00
10	740.1	740.13		Captafaros.	Un	554.00	\$ 7,572.00	\$ 4,194,888.00
SUBTOTAL BASICO (B)								\$ 121,690,390.00
SUBTOTAL BASICO OBRAS (A+B)								\$ 399,889,877.00
		PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)						\$ 4,123,543.00
		VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA						\$ 404,013,420.00
		VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)						\$ 2,952,406.00
		SUBTOTAL OBRAS INCLUYENDO IVA (A)						\$ 406,965,826.00
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO (A+B)						\$ 406,965,826.00

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTI SEIS PESOS

NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 0001885 del 17 de junio de 2015 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.

NOTA 2: El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.

NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 4: Si el valor del A.I.U. presentado es menor al OCHENTA Y CINCO por ciento (85%) o mayor al Ciento diez por ciento (110%) del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el formulario No 1 "presupuesto oficial", la propuesta será rechazada

NOTA 5: Las OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES incluyen las obras ambientales del PAGA, las cuales se pagarán por precios unitarios, previamente revisados y aprobados por la Interventoría, y revisados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social y la Unidad Ejecutora respectiva.

NOTA 6: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 7: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

PROPONENTE: CONSULTORIAS CONSTRUCCIONES Y SENALES LTDA CONSEÑALES LTDA

NIT 830.000.464 5

FECHA: 10 DE MAYO DE 2019

REPRESENTANTE LEGAL: JOSE ALBERTO CORDON HERRERA

Jose Alberto Cordon